JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BICAPSA S.A.

ACTA No. (63 - Ejercicio 2017)

En la ciudad de Quito, a los Veinte y un días del mes de Marzo de dos mil diez y ocho , siendo las 09:05 horas en las oficinas de la empresa, situadas en Pasaje N44B # E10-26 se constituyen en Asamblea General Ordinaria Universal de Accionistas de Inmobiliaria Bicapsa S.A., las siguientes personas: señora Teresa Engel Monath representando 5 acciones; señor Manuel Pienknagura Leser, representando 433 acciones en su calidad de Apoderado General de la señora Esther Rebeca Pienknagura Leser de Gumpel; señor Manuel Pienknagura Leser representando sus propios derechos 433 acciones; señor Miguel Pienknagura Engel, representando sus propios derechos 1360 acciones ; señora Aracely Zambrano, representando 1235 acciones en su calidad de Representante de la señora Diana Dinn;. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y por el valor de US$ 1,00 (UN Dólar) cada una. Se cuenta además con la presencia de la Sra. Rosario Granja, Comisario de la Compañía. Reunido el quórum necesario, con el 89% de los accionistas presentes o representados, se instala la sesión.

Preside la Junta el Sr. Miguel Pienknagura Engel, y actúa como secretario la señora Teresa Engel.

La presidencia, una vez constituida legalmente esta Junta, manifiesta que de conformidad con la convocatoria del día 7 de Marzo de 2018, el Orden del Día es el siguiente:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General
2.- Conocer el Informe del auditor externo.
3.- Conocer el Informe del Comisario
4.- Aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados del Ejercicio económico 2017.
5.- Fijación de honorarios de Comisario y Administradores.
6.- Designación de Auditor Externo.
7.- Redacción y aprobación del Acta correspondiente

Puesto a consideración el Orden del Día, se lo aprueba por unanimidad y se procede a discutirlo.

1.- La señora Teresa Engel, Gerente General, procede a dar lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio 2.017, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se lo adjunta a la presente Acta.

Acta No. 63 Hoja 2

2.- Los accionistas leyeron el informe del auditor externo que se les entregó el mismo que es aprobado por unanimidad. Copia se adjunta a esta acta.

3 .- La Señora Rosario Granja, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe y solicita en él la aprobación de los Balances presentados por el ejercicio 2.017. La Junta lo aprueba por unanimidad; copia del mencionado informe se adjunta a ésta Acta.

4.- El Presidente, señor Miguel Pienknagura propone que se haga una distribución de dividendos a los accionistas de USD 15,000.00 compuestos de USD 11,076.11 de la utilidad del ejercicio, mas USD 1,609.61 proveniente de reserva de capital y USD 2,314.28 de la reserva facultativa .
Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

5.- El Sr. Miguel Pienknagura propone revisar las remuneraciones de los administradores de la siguiente manera: Gerente General USD 1,750.00 mensual, Administrador USD 750. Mensual a partir de Enero 2018, y nombrar a la Sra. Rosario Granja como comisario y fijar su remuneración para el ejercicio 2018 en USD 370,00. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

El Señor Miguel Pienknagura manifiesta que ejercerá la Presidencia AD-HONOREM, la junta agradece su gesto.

6.- El Señor Miguel Pienknagura propone que se delegue a la Gerente General la búsqueda y contratación de un Auditor externo para el Ejercicio 2018. Esta propuesta se acepta por unanimidad.

Siendo las 09:25 horas, se acuerda un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones.

A las 09:45 horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, y se suscribe el Acta para su plena validez.

MIGUEL PIENKNAGURA E.
Presidente

TERESA ENGEL MONATH.
Gerente General-Secretario

Rosario Granja
Comisario